

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO  
XVIII

CANAL DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en casa, con recibo.—En el extranjero, por correo, con recibo.—En el extranjero, por correo, con recibo.—En el extranjero, por correo, con recibo.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

CANAL DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en casa, con recibo.—En el extranjero, por correo, con recibo.—En el extranjero, por correo, con recibo.

NÚM.  
17 312

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Jueves 12 de Julio de 1917

TALLERES: Peco Seco de Luena 11

## Para hoy y mañana

Recogimos como un buen síntoma las disposiciones dictadas por el Gobernador civil, para el saneamiento de las costumbres públicas y corrección de aquellos vicios sociales que constituyen un peligro y una vergüenza. Nos pareció bien orientado esta actitud de la autoridad gubernativa, y desde un principio le alentamos a seguir ese favorable rumbo.

Hemos recogido y comentado también las ideas, orientaciones y proyectos anunciados por el Alcalde de Granada, poniendo igualmente en nuestras palabras alentadores estímulos, con el deseo de que su gestión resulte lo más provechosa posible para los intereses de la ciudad. La inspección de los alimentos, la reorganización de algunos servicios municipales, el arreglo de las deficiencias existentes en la vía pública, etcétera. Todo ello, en fin, nos ha parecido bien y así lo hemos consignado en el momento oportuno.

A nosotros, como granadinos, como ciudadanos amantes del orden, de las buenas costumbres, de la equidad, del más acertado concierto de los asuntos públicos, nos complace cuando se haga en ese sentido y aplaudiremos toda iniciativa que tienda a fomentar los intereses generales y a salvar al vecindario de abusos y peligros. Nuestra ayuda, tan modesta como entusiasta, estará siempre al lado de quienes laboren en beneficio de Granada y en cualquiera de los aspectos de la vida local.

Pero es el caso, que advertimos cierto olvido, cierto abandono, por lo que respecta a uno de los problemas actuales de más vital interés. Nos referimos al problema de las subsistencias en general. ¿Qué se hace para conseguir el mayor abaratamiento posible de los artículos de consumo? ¿Qué medidas se estudian para satisfacer las necesidades de los consumidores? ¿Qué resoluciones se ponen en práctica?

Va hace algún tiempo que el tema de las subsistencias parece relegado a un secundario lugar. Y no solamente por lo que se refiere a la actuación de las autoridades locales. Es que el Gobierno mismo, en las notas que publica para orientar a la opinión, no menciona el problema de la carestía, ni señala remedios, ni dice nada que revele una preocupación constante.

Y esta quietud nos sugiere una pregunta: ¿Es que ya está completamente solucionada la cuestión de las subsistencias? Forzosamente y por desgracia, la respuesta ha de ser negativa. Porque el gravísimo problema que en tan miserable estado ha puesto a las clases humildes, no está resuelto. La realidad, demasiado amarga, no admite falsas interpretaciones. Es como es, y no como quieren retratarla los eternos optimistas.

Lo que ocurre es que la atención de unos y de otros ha derivado estos días hacia los cauces alborotados del politiquero. La política, que actualmente ofrece en España un espectáculo curioso, ha dejado en segundo término cosas tan vitales para el país, como la carestía de las subsistencias, como el fomento de las obras públicas, como el problema de los transportes, como todo lo que se refiere a la tan deseada reconstitución nacional.

Y entendemos nosotros, que por muy mal que anden los asuntos políticos, por muchas que sean las inquietudes que ha creado la anomalía presente, no debe olvidarse ni un momento, que las subsistencias, desde la humilde patata que ha cobrado pujos aristocráticos, hasta el más suculento manjar, están por las nubes, sin que se adviertan síntomas de mejoramiento, en beneficio del público.

Cierto que el verano amortigua un tanto los rigores de la situación. El verano es más benigno con los pobres y les ofrece más fáciles elementos de vida; pero aun así, el problema sigue latente un día y otro, cubriendo de nubes el horizonte y sembrando peligros a cada paso. ¿Puede decirse que en Granada, las gentes humildes viven medianamente siquiera? Los artículos de primera necesidad se hallan a alturas inaccesibles para los elementos populares. La miseria es cada día mayor.

Y como esto es una realidad innegable, una verdad que nadie ignora, que todos tocamos en nuestro diario vivir, conviene que las autoridades granadinas se preocupen del problema y adopten resoluciones y realicen una constante y vigorosa gestión que

irva de eficaz garantía a los intereses públicos, contra un estado de cosas que pueda generar, si no se remedia, en conflicto pavoroso.

Bien están, pues, las disposiciones del Gobernador civil y del Alcalde, que nos referíamos al comienzo de estos comentarios. Pero no se olvide, que sigue planteado el problema de las subsistencias y que la población, esas clases populares sobre todo, atraviesa una situación difícilísima, bajo las privaciones actuales y las amenazas del porvenir.

No pensamos—ello sería un optimismo fuera de la realidad inevitable—en un abaratamiento rápido y completo de todas las sustancias alimenticias. Lo que deseamos, lo que pedimos por estimarlo factible, es que se ponga coto al egoísmo desenfrenado, que se impida y castigue el abuso, que se procure, en fin, mantener la mayor normalidad que sea posible, dentro de las graves circunstancias que atravesamos.

En esta necesaria labor no deben desmayar las autoridades ni un solo momento. Hay que hacer lo que se pueda, no solo para remediar la situación presente, sino para prevenir el mañana. Porque si el verano transurre en una apacible quietud, ¿qué ocurrirá cuando llegue el invierno, sobre todo, si persiste y se agrava el horrible trastorno de la vida mundial?

## El general Aranzaz en la Academia de Ciencias

Días pasados trajo hasta nosotros la Prensa de Madrid la noticia de haber sido designado para ocupar el puesto que a su muerte dejara el insuperable sabio D. José Echegaray, el ilustratísimo general D. Ricardo Aranzaz e Izaguirre.

Prohijo sería detallar la labor realizada por el esclarecido general desde hace muchos años dedicado al estudio profundo y concienzudo de los explosivos. Muchos libros, entre los que podemos citar: Guía del oficial de Artillería, El signado pólvora y la dinamita, Máquinas hidráulicas, Lecciones elementales de prospectiva.

Los explosivos militares y numerosos folletos de que es autor el nuevo académico, nos dan sólo una sucinta idea de su trabajo, pero son convencido de que los libros sólo son saboreados por una muy insignificante minoría y que de nada vale la exposición de una idea sino conseguimos llevarla a la práctica, divulgar sus estudios como profesor de la Academia de Artillería y más tarde en la Fábrica de Pólvoras de Granada llevó al campo de la experiencia el enorme caudal de sus conocimientos. De esta época pertenecen grandes adelantos, que marcan una era de progreso en los explosivos militares españoles y nos colocan en este ramo a la cabeza de las naciones europeas. Los principales progresos a que ha hecho mención son:

1.º El empleo de la trilita como explosivo rompedor y para la carga de granadas.

2.º La pólvora progresiva.

3.º La institución del fulminato de mercurio por el nitrato de plomo en los detonadores.

4.º La trilita (trinitrotolueno) denominada en el extranjero, trino; trilita y toilita poseen innumerables ventajas sobre los demás explosivos modernos, cuales son el ácido picrico o picrinita y la trilita o tetranitrometilánita, entre los que podemos citar mayor comprensibilidad que la picrinita (admite la trilita una comprensión de 300 kilogramos por centímetro cuadrado y sólo de 1500 la picrinita), y más barata que la trilita que por su excesivo coste sólo se emplea en la mecha instantánea (1.500 m. por segundo).

La trilita constituye la carga explosiva de la granada rompedora de general Aranzaz, adoptada en España y superior a las analógicas de otros países europeos, pues además de estar muy bien estudiada la inflamación de la carga, está exenta de los graves accidentes muy frecuentes en las cargadas con picrinita, que en contacto con el metal forman pierrotos que se hacen detonar al más ligero choque.

2.º La pólvora progresiva destinada al nuevo cartucho de bala en punta, tiene su origen en la pólvora alemana Rottweil 1319.6 y es de análoga composición y características. Su constitución es muy parecida a la nitrocelulosa pura, siendo sus diferencias esenciales las siguientes: mayor grado de nitración en el fulmicotón que la compone, algunos detalles de su fabricación como es el laminado, con objeto de hacer las diversas capas del grano sucesivamente de dentro a fuera y el empleo de dos sustancias, la cenicienta (simetildifenil urea) como elemento retardatriz y la difenilamina como agente estabilizador y retardador.

mercurio hasta hace poco empleado universalmente en los detonadores, cuenta con mayor estabilidad que éste, no es venenoso y su fabricación no ofrece los peligros y dificultades del fulminato.

Pero no terminan aquí las gestiones y trabajos llevados a cabo por el eminente académico que en su discurso de entrada expone un curioso estudio sobre "La iniciación de las detonaciones" en el que fundamentado en la idea todo cuerpo está en condiciones de ser explosivo, bastando que para cada uno existiera un detonador especial, cuya constitución depende de la naturaleza de aquel, se ocupa de la constitución de los cebos y exponiendo el modo de aumentar los efectos del nitrato de plomo, del que ya hemos hablado como detonador, adicionándole un multiplicador de acuerdo a la carga que se trate.

Divide estos multiplicadores en dos sistemas: de multiplicación elemental y de multiplicación compuesta, en virtud de la primera puede aumentarse la velocidad en un período de tritita, 7.000 metros por segundo a 11.500 metros por segundo, ve el grado de la tritita de que es la mecha, y por la segunda en virtud de la onda compuesta proveniente del choque de las ondas conjugadas que se producen en cada una de las ramas de un trozo de mecha instantánea cuyos extremos se han unido a un mismo detonador hace que se conviertan en 11.500 metros de velocidad en la onda de la tritita en 20.000 metros.

Tomando como base estas conclusiones sustituye un petardo al que una serie de elementos curvados tienen por punto común el detonador formando un petardo que denomina petardo armado. Este artefacto, donde principalmente tiene aplicación es en granadas aéreas, para aeroplanos y dirigibles, habiendo dado algunos datos muy curiosos respecto a la forma de éstas.

Mucho nos complace ver al general Aranzaz en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, no sólo porque es premio a su constante, provechoso y desinteresado esfuerzo, sino porque sabemos que por su calidad de militar, ha de estrechar más los lazos cívico-militares, sumándose las fuerzas científicas en favor de los intereses de la Patria, que tiene puestas muchas esperanzas en tan nobilísimo Corporación.

Ningún progreso debemos considerarlo inútil ni perjudicial. Acaso esos poderosos explosivos que formando la carga de las granadas destruyen y arrasan pueblos enteros, o desde el fondo de una mina hacen volar entre polvo y escombros restos humanos, deshechos y mutilados, sólo sirvan el día de mañana, para abrir en la tierra como el sencillo arado, surcos benéficos o productivos o para desmenuar de las canchales esos bloques de piedra que cortados y transportados se emplearán para construir viviendas, fábricas y talleres en los que ha de labrarse nuestra prosperidad nacional.

R. DE O.

## EN EL MUNDO LAZINO

### De la virtud, del bien y de la suprema justicia

#### Roma y el cristianismo

Las causas que determinaron el aplastamiento del mundo latino, son de varias clases. Mientras duró el período conquistador de los hombres de naturaleza viril consagraron sus facultades a las expansiones de la soberanía de Roma por Oriente y Occidente, marchó todo bien; pero desde que concluyó la representación especialista de ese papel en la Historia, inició una decadencia de raza en los órdenes público y privado, que asombra.

Desapareció aquella energía de los primeros siglos, manifestada en el entusiasmo que demostraban por las libertades democráticas, para sustituirse por el abandono más vergonzoso de los derechos inherentes a la ciudadanía y a la adulación más baja y repulsiva tributada a los Césares.

Había un libertinaje literario y artístico, reflejo del social, que no se contentó a no estudiar su cultura en libros de autores ilustres de la época y en obras de arte transmitidas a la posteridad; pero al lado de esa incertidumbre existía a su vez un despotismo político, comparable a los que ejercen los sultanes de Marruecos.

Poco importaba ese relajamiento de costumbres a los Emperadores, porque ellos trabajaban mucho por fomentar con sus orgías y su cinismo ostentado en las fiestas palaciegas y particulares. No mediando el individuo en el sistema de Gobierno que humillaba y envilecía a sus vasallos, podía haber, cuando les pareciera, sin otro límite que su capricho y su dinero, por el momento que a la conciencia imponía la moral cuando se aparta de ésta, era desconocido en absoluto.

mino, siempre que respetasen a la Monarquía y no la atacasen inmediatamente, aunque socavasen sus principios esenciales. Burjanes de Dios y adoraban al hombre rey. Voltaire, Rousseau, Diderot y todos los enciclopedistas escribían y hablaban con idénticos o mayores impudencias quizá que si tuvieran hoy sus cerebros en la sociedad francesa.

Cuando los pueblos se encuentran en una situación tan anómala, viene con más o menos lentitud la lucha entre la idea y el procedimiento, porque el Poder invade el campo del raciocinio, o éste invade el campo de aquél, por ser imposible trazar una línea divisoria. En cualquiera de los dos casos estalla pronto el conflicto para resolver el pleito con las armas, si es virilidad en las masas o se presenta el desconcierto y la muerte si el cuerpo social está enfermo y falto de valor, como sucedió a Roma.

La especie humana extinguióse rápidamente en las familias opulentas. Los jóvenes odiaban el matrimonio, porque el egoísmo producido por los vicios impedía atender a los cuidados y de velos que trae consigo el régimen de hogar. El lujo excesivo de las mujeres encarecía la vida conyugal, y aquellas gentes inmorales miraban con desdén a las personas de impulsos nobles y caballerescos que practicaban la virtud de escoger una esposa digna para engendrar la prole que perpetuara su apellido.

El hombre rico y cénice vetase halagadísimo en todos los centros, y estaba en condiciones de satisfacer sus deseos, porque la esperanza de heredar su fortuna servía de incentivo para ayudarle con empeño en sus empresas. No hay más que leer las intimidades de Roma, y allí se destaca bien el tipo del "captador de herencias o ardeiron", quien apelaba a los múltiples recursos de la lisonja para realizar su objeto. La soltería del señor aristocrático llegó a ser un medio eficaz para obtener honores, cargos oficiales y grandes consideraciones de cariño ficticio y de respeto simulado.

La variedad de razas ha sido un factor muy fuerte en el derrumbamiento del mundo romano de Occidente. Cuando la soberanía recae en países que discurren, sienten y quieren de diverso modo, sostienen la unión en elementos tan heterogéneos por el empuje del poder común, cuyas energías inspiran miedo y guardan la "vivienda"; pero desde el momento en que comienza a notarse la debilidad en los organismos directores, propenden las razas a sacudir el yugo que las encadena y avasalla, y van buscando la senda del separatismo para alcanzar la independencia.

Abunda más en la Historia el número de pueblos hermanos en sangre, religión, usos, costumbres y naturales lindeos geográficos que han sabido mantener su existencia nacional por encima de las vicisitudes y agitaciones internas y externas, que el número de Estados políticos que consiguieron conservar el equilibrio entre pueblos de distinto origen. Nada quedó con carácter permanente de las conquistas griegas, persas, fenicias, cartaginesas, macedónicas, latinas y napoleónicas o bonapartistas.

Los romanos, serbios, búlgaros, rumanos, bosnios, herzegovinos, montenegos y helenos de la península de los Balcanes, anduvieron en guerras tenaces con el Sultán de Constantinopla hasta conseguir su apartamiento.

En los dominios que fueron del venerable y desdichado Emperador austro húngaro, Francisco José, hay antagonismos constantes que han de producirse, revueltas a plazo fijo entre los magyares, teutones y eslavos, pobladores del Imperio, pretendientes cada uno a la supremacía o por lo menos a un régimen gubernamental casi tan autónomo como el que tuvieron Noruega y Suecia.

La tiranía espantosa de los Césares; la carencia de todo sentimiento de moralidad; el enorme e insostenible peso de los tributos y la injusticia de su distribución; el egoísmo refinado; la holganza; el desprecio continuo a la agricultura, que se reservaba para los colonos y los esclavos; a la industria, sujeta a regamentos gremiales que dificultaban su prosperidad; y al comercio con su opresiva ley del "maximum", que ponía tasa a las mercancías, sin fundamentarlas, habían convertido a los habitantes honrados de Italia y sus dominios en seres que detestaban la organización establecida, y una mudanza radicalísima y destructora de lo existente era la única esperanza de salvarse de tanos atropellos, infamias y desvergüenzas.

El desarrollo del cristianismo en Europa, África y Asia, dio mucho a los politeístas de Roma. Sus predicaciones de paz y de consuelo daban alientos a los infelices vasallos de los despotas, víctimas de una administración impudica. Los siervos de derecho juzgábase emancipados con las nuevas doctrinas redentoras. Los siervos de hecho, es decir, los que eran objeto de explotación indigna por conducto del fisco, molicionesaban un cambio político y económico que repartiese con equidad los impuestos, y los hombres buenos dirigiesen sus ojos a la imagen sublime de Jesús, porque creían hallar en ella el remedio salvador para curar las enfermedades sociales y la podredumbre del

espíritu, que corroían el cuerpo y el alma de las provincias romanas.

La idolatría enaltecía todos los placeres, por inmundos que fuesen; acabó con el honor e hizo insensible a la conciencia; escarneció a la virtud, denigrándola y prostituyéndola; elevó templos a la crueldad oficial, divinizando a sus emperadores, monstruos a gunos de perversión y emulos de los tigres en sus actos sanguinarios; rodeó a los poderosos, sólo por serlo, de grandes prestigios y consideraciones; destruyó las libertades individuales y colectivas, y redujo a la esclavitud a miles de ciudadanos, tratados como bestias de carga, porque las leyes del convencionalismo positivista que allí predominaba negaban la inteligencia para conocer el corazón para sentir y la voluntad para ejecutar sus deseos, dentro de una moral recta y firme.

El Evangelio, explicado por los sacerdotes de Cristo a aquellas gentes se dióntes de justicia, tenía que hacer una revolución en las numerosas clases desvalidas, y no debemos extrañar que recibieran éstas con los brazos abiertos las máximas del Calvario, pues significaban el triunfo de la luz sobre las tinieblas; del amor fraternal y la caridad, sobre el egoísmo y la opresión; de la santidad del hogar, representada en el matrimonio, sobre el adulterio, el concubinato y el libertinaje; que rompían sus vínculos familiares, y de la democracia, nacida en Jerusalem, que sostenía la igualdad ante el Dios único y verdadero, juez supremo en todas las causas, sobre la aristocracia pagana que proclamaba el privilegio de castas en la tierra, y no llegó a comprender nunca sus responsabilidades eternas en presencia de los infalibles e insuperables fallos divinos.

El politeísmo salvaje, igual que el de Egipto, Grecia y Roma, cuyos programas religiosos han sido patrimonio de la antigüedad, exceptuando a los monoteístas hebreos, profesaron un respeto profundo a la muerte. Perseguido, robaban y asesinaban, participando de los defectos que sufrimos en la época moderna, aunque más suaves hoy por las ventajas de la civilización y continuaban suavizándose por la influencia benéfica del progreso, pero yo me permito afirmar que cada día somos mejores y que la Humanidad en general, dispone de elementos propios para curar sus males, si quiere remediarlos; pero entendían, repito, los politeístas a los bárbaros, que la negra pasta salda sus cuentas con los vivos, y sus despojos, al ser recogidos por la madre naturaleza en sus entrañas, donde procedieron, se conceptuaban como reliquias que nadie pretendía profanar.

Solo así se comprende la permanencia de las catedrales en el subsuelo de la Ciudad Eterna. Aquel domicilio fraternal del Cristianismo, que había de hacer pedazos a la idolatría, organizó sus propagandas bajo la garantía del mudo supersticioso que sus enemigos guardaban a la muerte.

En el período decadente ya de los espectáculos circenses, cuando los gladiadores dejaron de luchar entre ellos y con las bestias de África, por haberlos sustituido con los infelices nazarenos, a quienes transportaban allí en carros grotescos y en procesiones macabras, para presenciar luego, llenos de júbilo, de las tribunas y las gradas, la devoción de sus cuerpos por las fieras (muchas de las cuales demostraron, a veces, más piedad que los Césares Augustos, los sacerdotes y los patriotes de ambos sexos), los discípulos del "nuevo Dios de Galilea" tenían la entereza heroica de recoger las pituitas de sus hermanos, arrojadas al "spartium" del circo, y las llevaban a las Catacumbas para enterrarlas en humildes sepulcros a la luz de las antorchas y con la compañía del murmullo de sus plegarias, dirigidas a los Cielos.

Los residuos puestos en las fosas no eran profanados, pues jamás penetraron en ellas los esbirros imperiales, por vedarlo el culto que rendían a la paz de las tumbas.

Había dos Romas antitéticas: la de arriba y la de abajo; la superficial y la subterránea; la materialista y la espiritualista; la grande y la pequeña; la opulenta y la pobre; la orgullosa de sus riquezas mundanas y pasajeras, condenada a perecer, y la satisfecha con el pan del amor, de la justicia perenne y de la misericordia infinita; la que terminaba por la corrupción, el despotismo, la cobardía y el envilecimiento, y la que empezaba con la pureza, la libertad, el desinterés y la fuerza que proporciona la fe ciega en una próxima redención.

En la Roma aumbrada por el sol meridional brillaban las artes, las letras y la ciencia; los palacios suntuosos, los jardines hermosos y los monumentos arquitectónicos de mérito extraordinario. La elegancia, la alegría, la molicie, la gula, el lujo, el bienestar, el derroche y los placeres seductores de los sentidos hallábase en todo su apogeo en las fiestas públicas y privadas. Parecía la ciudad una mansión paradisíaca, según nos describen los alemanes en sus libros relativos al clasicismo.

En la Roma subterránea todo era lúgubre, triste y silencioso, con el silencio peculiar de los sepulcros. Sus habitantes, los nazarenos, carecían de Patria, de hogar, de familia en su mayoría y de profesión, siendo víctimas siempre de

persecuciones, denuncias y martirio. Sabían que sus carnes, desgarradas e íso, servirían para secar los apellidos de las fieras. Alimentábase de raíces de vegetales, de mendrugos endurecidos, de los desperdicios que encontraban y de las limosnas que recibían de algunas personas caritativas; pero, en cambio, nutrian su alma con las manjras succulentas de las doctrinas del Cológa.

La virtud, el bien y la justicia constituyen la trinidad, que tarde o temprano triunfa de cuentas dificultades se oponen a su marcha, y vencen para situarse en la cumbre, que es su legítimo pedestal, a fin de amparar y consolar desde las alturas a las masas desvalidas y desprezadas por los soberbios y los exclusivos.

No se pueden castrar las ideas redentoras y los sentimientos nobilísimos. Las podas que hacen las tiranías, de cualquier género que sean éstas, darán abundante savia a su vida para crecer y fructificar. Es un axioma de entaño y de hogaho.

Cuando los bárbaros del Norte escalaron con sus ímpetus bélicos los muros de Roma, fuéronse derechos a las Catacumbas sombrías y miserables, empuñaron la Cruz de Cristo y la colocaron por encima de los templos del paganismo, haciendo polvo a sus ídolos con su corte de lujos, vicios y esplendores, y concediendo la dirección de la Europa medieval, inaugurada entonces, a los Evangelios que proclamaban los hambrientos y haraposos catacumbinos.

JOSE DE PARRÉS SOBRINO

## Miscelánea

### En el Ayuntamiento

Ingresos del sobrestante  
Ayer oímos decir en el Ayuntamiento que el sobrestante municipal había ingresado 14.000 pesetas, en concepto de reintegro por adequines, y que después hará nuevos reintegros hasta dejar su cuenta saldada completamente.

El ingreso por consumos  
También oímos decir, que de hoy a mañana se solucionará el ingreso por consumos del mes de Julio, según fórmula estudiada por el Alcalde.

Los fondos municipales  
Existencia del día anterior, 3.617,99 pesetas.  
Ingresos en el día de ayer: Aduana del pescado, 8,50; Alhóndiga de granos, 16,67; licencias de andamios, 31; devoción del sobrestante por cantidad no invertida en la adquisición de adequines a cuenta del libramiento número 322, fecha de 17 de Mayo último, 14.000.

Total de ingresos en el día de ayer, 14.050,17 pesetas.  
Total de existencias, 17.668,16 pesetas.

### Noticias políticas

Han presentado su dimisión ocho concejales del Ayuntamiento de Loja. En su virtud, el Gobernador civil ha nombrado para sustituirlos interinamente a D. Miguel Cardenete D. Juan María Santolalla, D. Juan Campos, D. Antonio Gámez, D. José Jiménez, D. Antonio Bugeño, D. Manuel Rubio y don José Galiardo.

El Gobernador ha pasado a los tribunales a los Alcaldes de Paliñillas, Viznar, Pinos Puente y otros, por desobediencia.  
Con el ex alcalde de Churriana se ha tomado igual determinación.

### Los niños del Hospicio

De una benéfica acción, que pone nuevamente de manifiesto los sentimientos caritativos del presidente interino de la Diputación, D. José Sánchez Guardiola, vamos hoy a dar cuenta a nuestros lectores.  
Como oportunamente dijimos, debido a las órdenes de dicho señor, se han adquirido nuevos trajes para los niños del Hospicio y con muy buen acuerdo, el señor Guardiola ha dispuesto que para estreñarlos asistan los referidos asilados, en número de 200, el viernes o sábado próximo a una sesión de literes en el circo de La A'egria.

Antes los pequeños serían obsequiados con heados, en uno de los cafés del centro de la ciudad.  
Pláceme mil merced el señor Sánchez Guardiola, por sus desvelos en favor de los desheredados de la fortuna, y nosotros le felicitamos sinceramente por la acertada gestión que viene realizando al frente de la Corporación provincial.

### Incendio en el Albayzín

Anteayer, a las nueve de la mañana, se declaró un incendio en la parte posterior de la casa número 24, de la calle del Pardo, del Albayzín.  
A las voces de auxilio acudió el cabo de la parroquia, parejas de Seguridad y varios vecinos, organizando los trabajos de extinción.  
Fuéron pasto de las llamas las techumbres de una habitación que estaba

## Hotel Regina Málaga

(Antes Roma)

Único hotel de primer orden, en Málaga

TEMPORADA DE VERANO

PENSION DESDE 10 PESETAS

desahabitada. El edificio es propiedad de don Alfonso Castellón y estaba habitado por Francisco Salamance, su mujer Manuela Molina e hijos.  
Las causas del fuego fueron, que un niño de ocho años, hijo del referido matrimonio, prendió fuego a varios haces de cañas, propagándose a las maderas del tejado.

### Noticias militares

Llamamientos  
Relación nominal de los individuos que han dejado de pasar revista anual, para que se presenten a pasarla, en evitación de que les sea impuesta la multa de 25 a 1.000 pesetas.  
Reemplazo de 1912.—Gabriel Sánchez Bustamante, Angel Contreras Rodríguez, Francisco Martín Riga y Francisco Ruiz Fernández.  
Reemplazo de 1913.—Miguel Fernández Hurtado.

Reemplazo de 1914.—Fernando Díaz García, Santiago Ortega, Ibáñez, Miguel Ruiz Pérez, Esteban Madrid Moya, Antonio P. Iba Moreno, José López Robles, Nicolás Morillas Díez, Enrique Jiménez Aguilar, Arroyo, Cecilio López Leiva, Antonio Serrano, Miguel García Álvarez, Manuel Sánchez Robles, Manuel García Martín López, Narciso Vazquez Latorre, Francisco Fernández Ray, José Alonso Amoguer, José Benítez Muñoz, Juan Valera Rosillo, Juan H. Redia Martín, José Otero Durán, Francisco García Bullón, Luis Aguiar M. rraza, Eloy Moratillo Miralles, Antonio López España, Alfredo Alonso de Federico, Antonio Contreras Jiménez, Antonio Molina Pérez, José López Ferrer, José Avila Martínez, Fernando Sevilla González, Juan Castaño Medina, Eduardo Luque García, José Guzmán Ruiz, Miguel Ortiz Bravo, Manuel Alcará Valero, Fernando Guerrero Rivero, Antonio Rico González, José Ferrer Cortés, Enrique Ruiz Chaves, Manuel Castro Torres, José Muñoz Omo, Manuel Gallardo López, Antonio Muñoz de Rio, Miguel López Fernández, José Gómez Luena, José Grande Morales, Antonio Ruiz Ruiz, Cecilio Triviño Gutiérrez, Miguel López Sánchez, José Rodríguez Molina, Francisco Álvarez Marcos, Miguel García Osaña, José O. Sola del Moral, Francisco Rojas Sanjuan, José Montes Béjar, Antonio Ruiz Moreno, Antonio Maldonado Maldonado, Juan Azor Garrido, Jorge Baiz Padri, A. Vicente López Moreno, Miguel Muñoz Pérez, Pedro Gámez García, Antonio Belán López, Francisco García Megias, Rafael Fernández Llorens, Amador Pérez Roldán, Francisco Fernández Huesca, José Molina Gijón, Gabriel Molinero Gómez, Agustín Gutiérrez Plaza, Nicolás Díaz Guerrero, Miguel Márquez Moreno, Francisco Balboa Cuesta, Manuel Rodríguez González, José López Sánchez, Antonio Caballero Serrano, Pedro Lluís Esquerri, Tomás García López, Francisco Martín Padilla, Manuel Ocaña Mesa, José Muñoz Jiménez, Antonio García Garrido, José Ballejos Martínez, Angel Lastra Cobos, Manuel Pineda Osuna, José Rodríguez Pérez, Manuel Carreras Moreno, Miguel Gómez Casoria, Manuel Luna Ortiz, Miguel Martínez Castellón, Juan Álvarez Linares, Santiago Padilla Toro, Antonio Estévez Aguilera, Eugenio Peregrín Velasco, Juan Gómez Gómez, Francisco Castillo Fernández, Cecilio Serrano Fernández, Abelardo G. Guzmán, Antonio Orantes Jiménez, Eduardo López Gómez, Enrique Martín Rodríguez, Francisco García F. Jardo, Antonio Espinosa Román, Antonio Alonso Victoria, Antonio Guardia Nieto, Francisco Gallegos Calmaestra y Manuel González Jordán.

Reemplazo de 1915.—Cristóbal Rodríguez Martín, Idefonso Reina Comares, Vicente Díaz Castillo, José Álvarez Morales, Miguel López Sánchez, José Merino Alonso, Juan Romero Alonso, Manuel Pérez López, M. nuel Moya López, Camilo Bernades Casti o, Juan Díaz Casti lo, José Enamorado Ruiz José Sánchez Pérez, M. nuel L. wza Pe. ma, Francisco Saiz Rodríguez, M. nuel Lechuga García, Manuel Leiva, J. sé Luena Fernández, Francisco Casti lo Marciano, Luis Huete Gutiérrez, Juan Ariabarcé Jiménez, José Cortés Hueda, Francisco Sánchez Cejudo, Luis Carranza Sánchez, Fernando Costas Álvarez, Manuel Prados Siquera, José Rafael Quijada, Miguel Lifante Marín, Rafael García Salcedo y Miguel Sánchez Rodríguez.

Reemplazo de 1916.—Manuel Huete Sánchez, Miguel Sánchez Molina, Mariano Osorio González, José Mochón Calleja, Fernando Huertas Huertas, José Sánchez Vilhojo, José Cucto Montes, Manuel Cabezas Fernández, Manuel Angeles Ortiz, José Ruiz Morales, Juan Antonio Muñoz, Antonio Redondo Rodríguez, Juan Fernández Moreno, Enrique Arnedo Marcos, Enrique Gilibert Argona, José Sáenz Guisgués, Luis Vázquez Vendre l, Agustín Soto García, Juan Sánchez Haro, Agustín Gómez Bonilla, Nicolás Casares Pérez, Manuel Fernández

Fernández, José Merín Salazar, José Chica Arquel, José O'mo Murdara, José Martín López, Antonio Martínez Carmona, Francisco García Vialto, José Reyes Jiménez, Esteban Rodríguez Rey, José Moreno Corral, Francisco González Hernández, Enrique Chaves Tapia, Manuel O'aya Casillo, Antonio Martín Fernández, José Remacho Jiménez, Manuel Leiva Osuna, Manuel Miravalles Portellano, Ángel Jiménez Pelegrín, Emilio Puga Sánchez, Manuel Muñoz Lorens, Ramón Ballesteros Ballesteros, Eloy González Cifuentes, Juan Artero Valdejo, Salvador Barrios Barrera, Enrique Jiménez Padilla, Juan Ortega Lara, Miguel de la Cruz Alonso, Francisco Ruiz Ordóñez, Julio Ruiz Martínez, Lorenzo Perillo R'bles, Gregorio Espín González, Juan Fernández Rosillo, Antonio Romero Lorenzo, Rafael Barrio Navarro, Carlos Sárate Fernández, Arturo Nogueras Díaz, Manuel Fernández Carmona, José García López, Antonio O'ez, José Villalobos, Rafael Ocasía Remacho, Natalio Hurtado Álvarez, Antonio López de Harandiz, Rafael Díaz Remacho, Evaristo García de la Rosa, José Román Arias, Antonio García Carola, Eduardo Contreras López, Ismael González de la Sierra, José Ortiz Martínez, Antonio Martínez Peña, Rafael Espinola Aragón, Rogelio Toro Alarcón, José López Fernández, José Rodríguez Carrasco, Antonio Canillas Ruiz, José Barco Sevilla, Antonio Robles Puertas, Francisco Turri A'onso, José Moya Campos, Rafael Castro Navarro, Juan Bustamante Triviño, Manuel Ruiz Herías, José María Traveset, Gaspar Martínez Rodríguez, José Ortega Fernández, Ramón López Casanova, Miguel Rivas Álvarez, José Cámara García, José Ramírez Cabeleiro, Rafael Martín Martín, Juan Cavo Barrios, Rafael Fernández Fernández, Fernando O'mo Castillo, Joaquín Rodríguez Expósito, Ramón Ruiz García, Miguel Julio Cambín, José Madero Ocasía, Antonio Espinosa García, Rafael Fernández Gómez, José Molina Lución, Manuel Dueñas Matas, José Caballero Jurado, Manuel López P'ns, Miguel Rodríguez, Miguel Antonio Villalva León, Antonio Fernández Fernández, Francisco Expósito Fernández, José Barroso, Francisco Sánchez Martín y Rafael García Salcedo.

En el Centro católico del Salvador El próximo domingo (D. m.), se celebrará una hermosa velada teatral en este Centro, poniéndose en escena tres obras nuevas, por el cuadro de declamación que tan acertadamente dirige el inteligente aficionado D. Manuel García Méndez. La función empezará a las nueve en punto de la noche, lo que hace saber al distinguido público que honra con su presencia los salones de este Centro.

Ataño Rivas Leemos en nuestro colega El Regional de Málaga: Para asistir a la corrida de la Prensa es esperado en Málaga el diputado a Cortes por Orgiva, don Nataño Rivas, que llegará con su íntimo el ex gobernador civil de Valladolid y querido amigo nuestro don José García Guerrero.

Enseñanza agrícola El ministro de Fomento ha dirigido una Real orden al director de Agricultura, en la que se aconseja la creación de un Centro de investigaciones científicas que comprenda, entre otros estudios, los de Patología vegetal, Química agrícola, Bacteriología, Botánica y Mecánica en sus diversas modalidades, para lo cual se solicita de la Junta Consultiva Agronómica, como el organismo más autorizado, la redacción del plan completo del estudio que se propone, formando a la vez un programa de trabajos que se puedan efectuar en ese Centro las estaciones de ensayos y demás establecimientos oficiales dedicados a las especialidades de experimentación agronómica que hoy existen.

Los cazadores El Gobernador civil ha publicado una circular haciendo saber que hasta primero de mes no termina la veda de las codornices, quedando prohibido cuando aquélla se levante, cazarlas en los predios donde los frutos no estén recolectados y nunca sin permiso del dueño del terreno.

Los de la vida Ha marchado a Vélez Rubio, el abogado don Miguel García Cáceres. Después de breve permanencia en Granada, regresó a Alicante el escritor don Juan Miró. Ha marchado a Málaga el concejal de aquel Ayuntamiento don Antonio García Morales. Ha venido de dicha ciudad el comandante del regimiento de Córdoba don Florencio Reins.

Reemplazo Se le concede por enfermo al coronel de Estado Mayor D. Juan Villareal, y el voluntario al capitán de Infantería don Manuel Montilla. Vuelta a activo Se concede la vuelta a activo al veterinario mayor D. Jacinto Píson. Invalídos Se concede el empleo de comandante al auxiliar segundo de Oficinas militares D. Francisco Fornoso. Academias Se declara la Real orden de 25 de junio último en el sentido de que los aspirantes a las Academias militares con anterioridad a dicha fecha tenían derecho a examen se les considere con derecho al del primer grupo, reconociéndose la validez del mismo a todos los aprobados.

Escuelas prácticas Se dicen instrucciones a que ha de atenderse el acuerdo de intendencia al efectuar las escuelas prácticas del presente año. Comisión de estudio Se dispone que el capitán de Estado Mayor D. Manuel Saiz forme parte de la Comisión militar de estudio de los ferrocarriles de la sexta región. Empleos Se concede el empleo de brigada de la reserva gratuita a los sergentes don Francisco Rodón y D. José María Martín.

Los conciertos de Siete Suelos Este noche se celebrará el cuarto concierto de la serie organizada por los duques del Hotel Siete Suelos. Estas veladas musicales en los pabellones Jardines del Hotel, resultan de un atractivo insuperable. Por ello se ven animadísimo, constituyendo la concurrencia numerosa personas de la buena sociedad.

Colegio Médico La Junta de Gobierno, en sesión celebrada anoche, tomó entre otros acuerdos los de nombrar delegado de esta entidad en el distrito de Motril, a don Antonio Federico Peramos; en Loja, a don Emilio Samaniego y en el de Ugijar a D. Eugenio Sánchez Quero.

Los subalternos de Instrucción pública Los empleados subalternos de Instrucción pública han hecho al ministro, señor Andrade, las siguientes peticiones: 1.ª Separación del servicio activo de todos los subalternos del Ramo que se hallen comprendidos en lo preceptuado por el artículo 83 del reglamento definitivo de 28 de Mayo de 1915 para aplicación de la ley de 1.º de Enero de 1911. 2.ª Anulación de los nombramientos hechos con arreglo al párrafo sexto del artículo 45 del citado reglamento y su prescripción de este precepto para lo sucesivo, puesto que al ser confirmados los individuos que desempeñaban las plazas de 1.000 pesetas que resultaron aumentadas con la dotación de 1.250 en virtud de la vigente ley de Autorizaciones (de leyes de Presupuestos generales anteriores a ésta) se postergó a otros individuos más antiguos en la primera clase, a favor de los cuales debió haberse corrido la escala; así como que, por otra parte, reclame el hecho de no haberse publicado las expresadas confirmaciones en la Gaceta de Madrid, según previene el artículo 46 del referido reglamento. 3.ª Que todos aquellos individuos que no hayan espontáneamente renunciado a sus ascensos, dentro de los plazos que señala el artículo 50 del susodicho reglamento, se les considere ascendidos en las vacantes superiores que les correspondan, y que no se admitan por el negociado del personal las renunciaciones condicionales. 4.ª Que al ocurrir una vacante de bedel o de portero en cualquier Centro del Ramo, que tenga asignación igual a la que disfrutaban los mozos del mismo establecimiento, sean promovidos a aquéllas categorías los últimos, por el más riguroso orden de antigüedad. 5.ª Que todos los subalternos, de cualquier sueldo y categoría que sean, cesen en los servicios que venguen prestando como agregados o en comisión, pasando a prestarios en las oficinas o dependencias para las cuales hubieren obtenido sus nombramientos, con objeto de que por ningún concepto sufran el menor quebranto el mejor orden que debe presidir en todos los servicios públicos. 6.ª Que todos los que hallen desem-

peñando destinos inferiores sin sujeción a la ley de 1.º de Enero de 1911, como ocurre en las Escuelas de Intendentes mercantiles de Madrid, Barcelona y otras, como así también en las Biblotecas populares de la corte de última creación, sean declarados cesantes, pasando dichos destinos al personal escalafonado y sus resultados a los aspirantes de expectación de destino.

Juzgado de guardia Durante la actual decena está de guardia el Juzgado de instrucción del Salvador.

Instrucción pública Doctores En la secretaría del Gobierno civil, se han recibido para su entrega a los interesados los títulos de doctores en Derecho a favor de D. José García de la Serrana y D. José G. Rodríguez.

Escuelas Normales Se aprueban las oposiciones celebradas para proveer las plazas de profesores numerarios de Gramática y Literatura Castellanas de las Normales de maestros de Cádiz, Cáceres, Soría, Almería y Baleares, nombrando para desempeñarlas a los opositores propuestos por el Tribunal, que son D. Pablo Suárez Uriarte, D. Vito P'ns, D. Juan Suárez Alonso, D. Antonio Martín, D. Adán de Arriba, D. Ramón Segura y D. José Gay Fernández, respectivamente, y se dispone al mismo tiempo que los mencionados profesores se posesionen de sus cargos en las Normales que lo deseen, dentro del plazo de cuarenta y cinco días.

Casos y cosas Heridos En la Casa de Socorro han sido curados: Francisco Navarro, de treinta y cuatro años, de herida punzante en la mano derecha y Jaime Barroso Medina, de dos meses, de fuerte confusión en la cabeza. En el Hospital fueron curados ayer: Salvador García, de una herida en la frente, y Antonio Aranda, de otra en la mano izquierda; lesiones que se produjeron casualmente.

Chaves se pone las botas Enrique Pérez, dueño del portal de zapatería que existe en la casa número 76, de la calle de Sierpe Baja, salió ayer tarde a un asunto y cuando volvió, se encontró el portal cerrado, enterándose de que el aprendiz, Chaves, se había marchado, poniéndose unas botas nuevas.

Las escandalosas Por escandalizar en la vía pública han sido detenidas: Enriqueta Álvarez, Felisa López Serrano, Adelina Muñoz y Carmen Heredia. Así ocurren desgracias Un empleado de los tranvías entregó ayer a la policía al joven de catorce años José Pérez-Ruiz, que se entretenía en subir en marcha a los tranvías.

Noticias mineras Registro Don Enrique Rodríguez Moñes ha solicitado 200 pertenencias de mineral de plomo con el nombre de La Fe, en término de Vélez Benaudilla. Dispepsia curada por la magnesia bisurada Después de diez meses de terrible sufrimiento. Interesante experiencia de un Barcelonés. De vez en cuando han aparecido artículos en nuestras columnas acerca de los notables beneficios que los dispepticos y enfermos del estómago pueden derivar tomando simplemente media cucharadita de Magnesia Bisurada, pura con un poco de agua, después de las comidas. A aquellos pacientes que no hayan aún probado este simple método, les será interesante el contenido de la siguiente carta, escrita por un Barcelonés.

MUNYANER, 152, 2.º P. BARCELONA, 17 Octubre, 1916. SEÑORES EL MAG LTD., LONDON. Muy señores míos: Tengo el gusto de dirigirme a Vds. manifestándole los efectos que me ha producido su Magnesia Bisurada. Hace diez años padecí de estómago, malas digestiones, acidez y fermentaciones anormales. He probado infinidad de específicos, con los que no he encontrado más que un alivio momentáneo, pues en seguida volvía el dolor. Por un anuncio que vi en un periódico de su Magnesia Bisurada al día 5 del corriente, empezando a tomar dicho día, sintiendo alivio desde el tercer día; hoy los dolores han desaparecido, siento casi normales las digestiones y fermentaciones.

Se ofrece de Vds. su afmo. y S. S. Q. S. M. B. (Firmado) ANDRÉS GONZÁLEZ. La susodicha carta confirma la opinión tan frecuentemente expresada por los especialistas, de que el 90 por ciento de todas las enfermedades del estómago, son debidas a la acidez, y que, por lo tanto, la forma más rápida y más segura de curar las enfermedades estomacales, es neutralizando el ácido y evitando la fermentación del alimento, en la forma arriba indicada. La Magnesia Bisurada pura puede adquirirse en todas las farmacias, y si se obtiene en una botella de cristal azul, se conservará por un espacio de tiempo indefinido. Todos los que sufren del estómago deben probar este remedio simple, el cual quita totalmente todo dolor en dos o tres minutos.

Alcancía en Farmacia Se ofrece para repasar las asignaturas de la carrera y últimos del Grado. Paso de Salón, 11, 3.º derecha.

ACROLOGIA Han fallecido en esta capital: Don José López Hernández, Ramón Martínez Fernández, párvulo. Trinidad García Martín, ídem. Francisca Molina Santibañez, ídem. Doña María Esteva, ídem. Dionisia López Martínez, ídem.

Cronica de espectáculos Sólo Regie Sigue en crescendo el éxito de la grandiosa película La llave maestra, cuyos emocionantes episodios interesan vivamente al público. Esta noche se estrenarán las series séptima y octava; ambas tienen un interés extraordinario. El resto del programa lo componen otras sugestivas películas. En breve, Los vampiros, serie completa.

Plaza de toros Esta noche se verificará la inauguración de la temporada cinematográfica. Entre las películas que se exhibirán figuran las en tres partes El suicidio número 359 y El poder del amor, completando el programa cintas cómicas. Mañana, estreno de la grandiosa película política en cuatro partes ¿Quién o el misterio de la calle Yver.

Teatro Alhambra Tenemos dada la noticia, de que el día 18 del actual se inaugurará la temporada en el teatro Alhambra, con el debut de la compañía cómica dramática dirigida por Gloria Torres. Esta actriz ha hecho principalmente su campaña durante temporadas seguidas, en los principales teatros de América, donde sus grandes éxitos y los fervorosos aplausos de los públicos, le han tejido envidiable aureola de popularidad y fama y que viene ahora a conquistar en España. Gloria Torres tiene una incomparable flexibilidad artística. Hamlet, el extraño personaje, figura con brillantez en el teatro, gloria inmarcescible del gran poeta inglés Shakespeare, representado en Granada por Tallaví y por Fuentes, encarna en Gloria Torres de modo prodigioso, insuperable. Así lo proclaman la crítica y los públicos de España, corroborando la opinión de los de América.

El contraste, después de representar Hamlet, se acaba de ofrecer en Málaga esta artista, en Los cuatro Robinsones, de Álvarez y Muñoz Seca, obteniendo un triunfo absoluto en esta obra regocijadísima, de gran fuerza cómica, que se estrenará muy pronto en nuestra capital.

Calzado URRUTIA EN TODOS PRECIOS Zapatos de lona con Suela Blanca, Suela Encina, Suela Imperial, Suela Cañamo, Suela Goma. Dirección de Correos. Reyes Católicos, 5, y Milagro, 5. GRANADA. Cartera de un Oidor Señalamientos para hoy Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Baza. Contra Antonio Lezano Mora, sobre lesiones. Abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Romero; secretario, señor Jiménez de la Serna. Juzgado de A'hama. Contra Ana Albarra Revelles y otros, sobre hurto. Abogados, señores Acosta, Guguiteri y Hernández Carrillo; procuradores, señores Canto, Gómez Rodríguez y Rodríguez Laca; secretario, señor Jiménez de la Serna. Sección segunda.—Juzgado del Sagrario. Contra Dolores Sánchez Ballesteros, sobre hurto. Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Corral; secretario, señor Serra.

Solicitud Se eleva a la superioridad con informe favorable, la solicitud de licencia del Juez de Instrucción del Campillo don Luis Folch-Orozco.

Sentencias En causa del Juzgado del Salvador, sobre desobediencia, se condena a Vicente Martínez Ferrera, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a Salvador Martínez, a la de un mes y un día de igual pena. También ha sido condenado Antonio Cortés Cortés, por dos delitos de hurto en causa del Juzgado de Iznalloz. Por el primero se le condena a la pena de seis meses y un día de prisión correccional y por el segundo a dos meses y un día.

Recurso Se ha preparado recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia dictada por esta Sala de lo Civil en autos del Juzgado de Linares, seguidos entre D. Manuel Romero Cavaña, con doña Enriqueta García Moreno, sobre desahucio.

Recurso abandonado La Sala de lo civil ha dictado un auto, teniendo por abandonado el recurso de apelación interpuesto por Leopoldo Amo Moreno, contra la sentencia dictada por el Juez de primera instancia de la Carolina, en el pleito que seguita

EL SELLO INSTANTANEO YER Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA EL SELLO YER cura Jaquecas EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos EL SELLO YER cura la Gripe EL SELLO YER cura Dolor de Oídos DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS EL SELLO YER cura Cólicos EL SELLO YER cura Dolor de Muelas EL SELLO YER cura la Gota EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos

Máquina de escribir Underwood Una millón de máquinas en uso Guillermo Truniger & C. - Barcelona Casa Suiza Representante en Granada, Santos 2, Enrique Casanova.

Estación Victoria Cinematógrafo situado en la Gran Vía, 24. Secciones: a las seis, siete y media, nueve y diez y media. Precios: Butaca, 0,30 pesetas; palco general, 0,15. Circo La Alegría Esta noche dos funciones a las ocho y media y diez y media. Precios: Silla de pista, 0,80 pesetas; entrada general, 0,30; media entrada, 0,20. Plaza de toros Todas las noches, sección continua de cinematógrafo, desde las nueve. Precios: Silla, 0,30; general, 0,10.

Consulta especial de enfermedades de Riñón y Vías urinarias POR EL DR. ANGEL GUILJARRO Especialista de la Facultad de Medicina de París. Consulta, de dos a cuatro. Gran Vía, 2, principal.

Ocupación en casa 5 euros semanales confeccionando (desde cualquier localidad) trabajo bonito, sencillo, propio para señoras y caballeros. Invenio sorprendente. Muestras gratis; instrucciones y detalles escribiendo: Est. A. M. Vicent, Apartado núm. 733, Madrid.

Consulta médica de régimen para sanos y enfermos DR. VELAZQUEZ DE CASTRO Catedrático de Terapéutica. Enfermedades Intimas. DE OCHO A TRECE. Los Arzales, 6. MUEBLES A. HERNANDEZ Sucesor de don Eduardo Martín. Escudo del Carmen, 3. Entrando por la calle de San Matías. GRANADA. SINDICATO de la Agrícola Granadina Por acuerdo del Comité Directivo y con arreglo al artículo 32 de los Estatutos Sociales se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 del corriente mes, a las dos de la tarde en el domicilio social del Sindicato, para tratar de la continuación o disolución de la Sociedad. Por el Comité: Presidente, Mariano Perillón García. Granada 5 de Julio de 1917.

Erótica religiosa Santo del día.—San Juan Guaberto. Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Juan Guaberto, con rito doble y color blanco. Jubileo de las 40 horas.—En las Descalzas. Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misericordias de María Inmaculada (Callejón de López Argüelles). Rosario.—En la Catedral, Capilla Real San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche. Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos, San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las siete, ocho y media y nueve. Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve menos cuarto.—En las Descalzas, a las nueve. Misa de ocho.—En San Agustín, San Juan, la Magdalena y las Descalzas. Ejercicios.—A la Preciosa Sangre del Señor, en el Sagrario, a la oración. Novenas.—A la Virgen del Carmen: en las Descalzas, a las seis y media de la tarde, predicando el padre capuchino Francisco de Sevilla. En las Recoletas y San Andrés, a las seis y media. En San Justo, a las seis de la tarde. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Pilar, en la Catedral.

La casa Más acreditada en solteros para caballeros y niños es la de ANTONIO GOMEZ Reyes Católicos, 19, entresuelo.

Consulta gratis DE Enfermedades de la mujer por el Catedrático de esta asignatura DR. JOSE MARTIN BARRALES Lunes, miércoles y viernes, en el Consultorio de la Facultad de Medicina, de 12 a 1.

BOLETIN DEL DIA SECCION DE MERCADOS Almacén de granos. Granada 9. Julio de 1917. Telgo.—Sobran de anterior, 879 quintales métricos. Entradas: 43.—Tota existencias, 922. Se vendieron 59 quintales al precio de 33,11 a 36,00 pesetas. Sobranes: 863 quintales. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron de 14,50 a 15,84 pesetas. Los Docks. Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, a 36,63 pesetas los 100 kilos; fa 15,75 los 44 idem, equivalentes a la antigua fanega. Cebada, a 31,80 pesetas los 100 kilos, fa 10,50 los 33 idem, equivalentes a la antigua fanega. Habas, de 38,55 a 40,43 pesetas los 100 kilos (de 47 y 48 id., a 18,50 y 19). Garbanos, a 25 pesetas fanega. Maíz, a 26,40 los 100 idem, (a 17,50 los 48 idem, equivalentes a la antigua fanega). Alpiste, a 40 pesetas los 100 idem, (a 20 los 50 idem). El Matadero. Ayer se carnicaron en el Matadero 13 reses mayores con peso de 1808 kilos, al precio de 2,08 a 2,38 pesetas cada uno; 153 borregos con 1170, a 1,93; 4 cabras, con 1,3 a 1,75.

SEXTO ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma del señor D. Jerónimo Palacios Vilchez Que falleció piadosamente en el señor el día 12 de Julio de 1911 R. I. - P. Hoy, jueves, estará de manifiesto Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la iglesia de San Justo y Pastor, y además todas las misas que se digan en dicha parroquia, así como en las de la Virgen, Sacro-Monte, Villanueva Mesía y en la Capilla del Cementerio, serán aplicadas por el alma del finado, a devoción de su viuda e hijas. Los Excmos. e Ilms. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Granada y Sevilla y Obispos de Madrid-Acaia, Málaga, Guadix, Almería, Jaén, Córdoba y Cádiz, conceden 100 y 50 días de indulgencia por cada acto de piedad o devoción que practiquen en sufragio por el alma del finado.

BOLETIN DEL DIA SECCION DE MERCADOS Almacén de granos. Granada 9. Julio de 1917. Telgo.—Sobran de anterior, 879 quintales métricos. Entradas: 43.—Tota existencias, 922. Se vendieron 59 quintales al precio de 33,11 a 36,00 pesetas. Sobranes: 863 quintales. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron de 14,50 a 15,84 pesetas. Los Docks. Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, a 36,63 pesetas los 100 kilos; fa 15,75 los 44 idem, equivalentes a la antigua fanega. Cebada, a 31,80 pesetas los 100 kilos, fa 10,50 los 33 idem, equivalentes a la antigua fanega. Habas, de 38,55 a 40,43 pesetas los 100 kilos (de 47 y 48 id., a 18,50 y 19). Garbanos, a 25 pesetas fanega. Maíz, a 26,40 los 100 idem, (a 17,50 los 48 idem, equivalentes a la antigua fanega). Alpiste, a 40 pesetas los 100 idem, (a 20 los 50 idem). El Matadero. Ayer se carnicaron en el Matadero 13 reses mayores con peso de 1808 kilos, al precio de 2,08 a 2,38 pesetas cada uno; 153 borregos con 1170, a 1,93; 4 cabras, con 1,3 a 1,75.

La Moda Práctica Es la revista más útil y más económica para señoras y señoritas; muy necesaria a toda profesora, modista, bordadora y obrera ilustrada. Es la única que completa el saber y la práctica de la buena organización de la casa y la vida femenina. En Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, Murcia y Granada, sólo cuesta, un mes, 50 céntimos, y 1,50 pesetas tres meses. En el resto de España, tres meses, 2,25 pesetas y un año, 9 pesetas. Se publica todos los miércoles, y regala patrones cortados y suplementos de labores muy especiales. Sus grabados de modelos son lo más elegante, lo más práctico y lo más útil. Sus oficinas centrales: PALACIO DE EL LIBERAL. Madrid. Marqués de Cubas, 7.-Madrid. En Granada, oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.

Información oficial Guardia civil La de Granada participa que al vecino de Cogollos Vega, Francisco Ferrer le han robado unas casaca.

La de Alqueife ha detenido a Rafael Villalba y José López, por agredirse mutuamente. La de Lora ha rescatado dos caballerías que le fueron robadas a Narciso González.

La de Orgiva ha detenido a José García Santos y Francisco Pérez Fernández, por robar, resultando el segundo el hijo. La de Capileira a Francisco Tovar y Francisco Martín, reclamados por la autoridad judicial.

Guardas jurados Han sido nombrados guardas jurados de la Vega de Granada Manuel Martínez y Juan López.

El oro en Cuba ¿Quién lo había de decir! En Cuba no se ve una moneda de oro, ni español ni extranjero. Aquel Gobierno, expuso violentamente su otro centén y con tanto rigor se cumplían sus órdenes, que al poseedor de una moneda española de oro le obligaban a cambiarla bajo las más severas penas. Se logró que desapareciera el oro español y el oro francés, que también circulaba mucho; pero ahora, con los troyanos de la guerra, en Cuba no hay más que pape y quiní, y se acuerdan de los tiempos venturosos en que reinaba la moneda española. Con este motivo los giros sobre España están al 22 por 100, tipo de desastroso que nunca se había conocido en aquel país. Para evitar el mal de la falta de oro, el Gobierno se ha dictado una ley prohibiendo la salida del oro cubano y empujando a los pasajeros que embarcaban en buques, les registran para que no lleven oro del país, y les quitan hasta un centén que les encuentren.

TELEGRAMAS

Consejo de ministros

Madrid 10
Referencia oficiosa
El Consejo terminó a las ocho. El señor Dato manifestó: Se ha acordado nombrar capitán general de Aragón al general Alsina, y ha ocupado la vacante en el Supremo de Guerra el general Ampudia. Los decretos los firmará el Rey mañana.

Durante el Consejo, el ministro de Marina recibió un telegrama del comandante del apostadero de Cartagena, anunciándole que las pruebas del submarino Peral han terminado con excelente resultado. Se despacharon los asuntos siguientes:

De Gracia y Justicia. Concediendo gratificación por residencia en Canarias a los empleados de Prisiones, y creando en Barcelona una parroquia bajo las condiciones propuestas por el Consejo de Estado.

De Fomento: Creación del Crédito Agrícola. Se crea la Caja central de crédito para fomentar la asociación agrícola y facilitar capitales para mejorar las explotaciones, a los labradores.

La Caja la comprenden un presidente nombrado por el Gobierno, representantes de los Bancos privilegiados, Pósitos y grandes entidades.

El capital inicial será de diez millones de pesetas y lo suscribirán los organismos que forman la Caja central.

Las operaciones son puramente cooperativas, con Sindicatos que se destinarán a promover el movimiento del dinero necesario al campo.

También se aprobó el Consorcio carbonero. Se invita a las producciones carboníferas que formen un Comité representando a todas las cuencas.

En cada una se formará un consorcio regional para determinar las necesidades en orden a la explotación de las nuevas intensificaciones de las explotaciones actuales; y para las agrupaciones pequeñas e inadecuadas por sí solas para las explotaciones; para conseguir con los capitales destinados a cada consorcio la construcción de ferrocarriles indispensables para la extracción del producto.

El proyecto tiende a aumentar la producción y la prepara para el día de la paz.

Igualmente se aprobó un decreto relativo a la amortización del personal de los Cuerpos de Minas y Montes y sus auxiliares técnicos.

Se inspira en los mismos principios que motivaron los decretos relativos al personal Administrativo y personal de Obras públicas.

Se cumplen en todos los Cuerpos la ley de amortización, el 25 por 100 del personal.

El procedimiento de amortización es análogo al seguido en los anteriores decretos.

Se amortizan ciento noventa y cinco funcionarios, economizándose setenta y nueve mil doscientas cincuenta pesetas, cuya cifra se invierte en mejoras del personal, suprimiéndose las categorías intermedias, estableciendo el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros con la categoría de jefes de Negociado con sueldo de cuatro mil pesetas.

Se despachó el expediente autorizando la subasta de las obras de los tramos metálicos del trozo primero del ferrocarril de Ripoll-Puigcerdá.

A propuesta del ministro de Hacienda, y de conformidad con el voto particular del presidente del Consejo de Estado, se acordó la renovación del crédito del papel destinado a la prensa, estimando el Consejo que subsisten, agravadas, las circunstancias que el año anterior lo motivaron y se hizo por unanimidad de dicho cuerpo consultivo.

Lotería

Madrid 11
En el sorteo verificado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Table with columns: Números, Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various cities like Bilbao, Carcajente, Madrid, etc.

Notas políticas

Madrid 11
Nuestras fábricas militares
El Gobierno ha aprobado el expediente formulado por el ministerio de la Guerra, solicitando los créditos necesarios para que no dejen de funcionar las fábricas militares y no falten

en el país los recursos precisos que proporcionan aquéllas. Se harán nuevos pedidos; porque el Gobierno está dispuesto a atender en el más breve plazo posible, cuanto requiera la buena dotación del Ejército, cubriendo todas las atenciones de más perentoria urgencia.

Don Alejandro Lerroux
Mañana llegará a Madrid procedente de Barcelona el jefe del partido radical don Alejandro Lerroux.

El señor Besada conferencia con el conde de Romanones
Ha visitado al jefe del partido liberal, celebrando una extensa conferencia el señor González Besada.

La indumentaria de los suboficiales
Se anuncia que en breve se dictará una disposición, permitiendo a los brigadas y suboficiales el uso en traje kaqui del pantalón largo, fuera de los actos de servicio.

En el país de Guadajara

Madrid 11
El paracaidista Mañóez Sanz
Llegó el Rey en automóvil al parque aeronáutico militar de Guadajara, para presenciar las pruebas del paracaidista de globos y aeroplanos, inventado por el teniente de ingenieros don Félix Martínez Sanz.

Se recibieron las autoridades militares, el Alcalde, y el G.bernador. El Rey visitó la unidad aerostática. Después vió un globo cometa elevado, con paracaídas, que llevaba sacos de arena con peso aproximado a una persona.

Desde una altura considerable se soltó el aparato, el cual se abrió a la mitad de la altura y descendió lentamente.

Después se realizó otra prueba con el mismo resultado, aunque se rompieron algunas cuerdas, descendiendo con menos lentitud.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado
Interior fin corriente, fin próximo, coartado serie F, etc.

Amortizable 5 por 100 serie F, D, C, B, A, G, H.

5 por 100 nuevo serie F, D, C, B, A.

4 por 100 serie E, D, C, B, A.

diferentes series.

Acciones
Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, etc.

Cédulas Hipot. 5 por 100 Idem del 4, Obligaciones azucareras, etc.

CAMBIOS
París a la vista Francos, Londres Libras, etc.

La guerra europea

Madrid 11
Italia en la guerra
No hay tal moción. En los centros religiosos de Roma se dice, que el Vaticano no ha recibido ninguna moción o petición de los católicos suizos por la paz.

Rusia y Rumania
El irresistible avance ruso
El ejército ruso ha ocupado la plaza de Halez, al Norte de Stanislaw.

El patriotismo del soviét
Se ha verificado la clausura del Congreso de soldados y obreros. El presidente hizo acallar a la revolución rusa, a la patria querida, al proletariado y a la paz internacional.

El soviét ha tenido un éxito rotundo, pues se trataba de una conferencia socialista que ha huido de las acritudes extremas, manifestando un sentido profundo y firme de la realidad.

Sus acuerdos sobre la guerra, el apoyo que ha prestado al Gobierno provisional y la aprobación de la ofensiva, han causado un excelente efecto.

Para vigorizar la opinión, el soviét ha designado un Comité ejecutivo, el

cual obrará como órgano autorizado en los Consejos de obreros y soldados permanentemente. Las pérdidas austríacas fueron sangrientas.

Por noticias indirectas llegadas a Roma, de origen austríaco, se conoce la conducta deplorable de las tropas checas durante los recientes combates de la ofensiva rusa.

Un batallón se rindió sin combatir, muchos otros rehusaron marchar al fuego.

Los combates en Volynia y en Galicia han sido excesivamente sangrientos.

El landsturm, compuesto de los hombres de cincuenta y cinco años, ha sido particularmente castigado. Se evadían las pérdidas austríacas, en muertos y en heridos, al cuádruplo de las pérdidas en prisioneros.

El parte ruso
El comunicado oficial de Petrogrado dice: Frente Occidental.—Al Sur de Brzezany, hubo intenso duelo de artillería entablado hacia Dorinka.

Las tropas de Korniloff han continuado la ofensiva de Stanislaw.

Los austríacos opusieron ayer enérgica resistencia, dando encarnizada batalla.

La lucha más encorizada y sangrienta se desarrolló en las carreteras de Garich, región de Hutzuka.

En las calles de Parotche, hubo tenaz lucha cuerpo a cuerpo terminada con la total derrota del enemigo.

Al anochecer nuestras tropas llegaron al río Lukovitz.

El enemigo se bate en retirada hacia Lomniza, habiendo ocupado los nuestros las localidades de Vitkov.

El día 8 capturamos más de mil austríacos, dos cañones, mucho material de trinchera, ametralladoras y gran cantidad de material técnico y de guerra.

La conducta de nuestras tropas fué heroica.

Como resultado de las dos jornadas últimas al Oeste de Stanislaw rompimos las posiciones enemigas en un frente de cuatro verstas, hasta diez de profundidad, siendo la línea de ataque de veinte verstas.

En el resto del frente, en el de Rumania y en el Cáucaso, no ha variado la situación.

En Francia y Bélgica

El parte francés
El comunicado oficial de París, dice: La lucha de artillería fué bastante intensa al Norte de Jony.

En la región de Lapigneul y Cham pagne rechazamos dos golpes de mano del enemigo contra nuestros pequeños puestos, quedando en nuestro poder algunos prisioneros.

En la orilla izquierda del Mosa, la actividad de artillería ha continuado muy intensa en el sector de la cota 304.

En el sector de Wovre los alemanes dieron un contrataque contra nuestro frente de Filerey, y tras de vivo combate el enemigo fué completamente desalojado del elemento de trinchera donde había puesto pie.

En el resto del frente nada que señalar.

En los Balcanes

Un ataque aéreo sobre Constantinopla produce el pánico de los turcos
El Almirantazgo inglés comunica: En la noche del lunes nuestro servicio aéreo naval ha efectuado un ataque contra la flota turca alemana de Constantinopla.

Desde una altura de ochocientos pies se vió el crucero Goeben que estaba rodeado de submarinos y buques de guerra, observándose varias explosiones e incendios en los buques enemigos.

El ministerio de la guerra turco fué también atacado. El enemigo quedó completamente sorprendido por nuestros ataques. Nuestras fuerzas regresaron indemnes sin registrarse ninguna víctima.

La Cámara griega convocada para el 15 de Julio
El Gobierno de Atenas, de acuerdo con el Comisario de las potencias protectoras Mr. Jonart, ha decidido convocar para el 15 de Julio la Cámara elegida el 29 de Mayo de 1915 y disuelta ilegalmente por el Rey Constantino.

Los Imperios Centrales

El parte alemán
El comunicado oficial de Berlín dice: Teatro occidental.—En el sector de las dunas, los destacamentos de infantería de marina asaltaron ayer, después de una preparación de artillería, las obras de defensa situadas entre la costa Lombardize, extensamente fortificadas por los franceses.

El enemigo tuvo que retroceder más allá del Iser, y prisionamos más de mil doscientos cincuenta hombres, incluso veintiseis oficiales. Han sido muy altas las pérdidas inglesas en el terreno fuertemente

bombardado entre el mar y el río; todavía no hemos fijado la cantidad de botín. Nuestros aviadores enérgicamente cooperaron a pesar de la violenta tormenta, a este éxito.

A consecuencia de la lluvia se limitó la actividad en los demás frentes.

Tuvieron buen éxito algunas empresas exploratorias verificadas cerca de Reims y al Este de las Argónas entre el Mosa y el Mosela.

Teatro oriental.—No hubo acciones importantes en el sector comprendido entre el mar Báltico y mar Negro.

Los movimientos de nuestras tropas al Sur del Dniester, se han verificado según los planes preconcebidos.

Frente macedónico.—Los destacamentos de asalto búlgaros aniquilaron un puesto inglés al Este del lago Doirán.

En la llanura del Struma, la artillería inglesa incendió varias localidades.

El Gabinete alemán será modificado
Informan de Zurich, que una nota oficial berlinesa publicada por la Stuttgarter Neues Tagblatt, deja prever una modificación en el ministerio Bethmann-Halweg. La nota dice: Vivimos en días críticos, y es posible que vengan días aun más críticos. No hay un hombre ni una nación, que durante estos tres años de guerra, haya podido conservar siempre el mismo estado de espíritu.

Nuestros aliados y nuestros enemigos han atravesado ya crisis parecidas.

Hasta ahora nos hemos impuesto una gran reserva, pero siempre llega el instante donde una alta tensión tiene necesidad de un descanso. No queremos hoy ser más precisos, y además estamos en la imposibilidad de serlo. En los pasillos del Reichstag circulan, como es natural, los rumores más contradictorios, que no vale la pena reproducir.

Dada la manera como las cosas se presentan hoy, nosotros aprobaremos las reformas interiores, sin la voluntad o contra la voluntad de los conservadores.

La actitud de los socialistas
Telegrafían de Amsterdam que los mayoritarios y minoritarios socialistas del Reichstag están casi decididos según dice el Vorwärts y otros periódicos socialistas, a no votar los 15,000 millones de créditos de guerra, si el canciller no hace una aclaración neta sobre las dos grandes cuestiones del orden del día, es decir la paz general y las reformas democráticas interiores.

La Correspondencia Internacional dice casi la misma cosa, y esto le vale ser copiosamente invecivada por los periódicos conservadores que reprochan a los socialistas de ser antipatriotas.

Los socialistas y liberales se ocupan activamente en el seno de la comisión de reforma constitucional, de obligar al Reichstag a tomar una actitud sobre la cuestión de la nueva ley electoral en Prusia, así como en todos los países federados.

Los conservadores están decididos a no admitir la menor reforma durante la guerra.

En Asia

La anarquía china
Telegrafían de Shaghái, que la vía férrea de Pekín a Tien-Tsin ha sido destruida, en Lang-Fang, por las tropas de Chang Hsun.

América

contra Alemania
El Gobierno contra los manejos alemanes
Telegrafía de Washington, que el Gobierno toma medidas severas con motivo de los recientes negocios de espionaje y del ataque de los transportes americanos por los submarinos.

El Congreso está muy nervioso; se dice en el Senado, que el presidente Wilson impedirá la circulación de los despachos y que los viajeros dejen los Estados Unidos durante la travesía de las tropas. El presidente y el gabinete han examinado la situación del Consejo, y se supone que va a ser creado un servicio especial contra el espionaje.

Es muy posible que con motivo de la agitación actual, el gobierno suspenda los periódicos alemanes Staats Zeitung y Collegus. M. Roosevelt pide que se supriman todos los periódicos impresos en lenguas enemigas.

Toros

Madrid 11
En Pamplona
Se ha celebrado la última de feria. Los toros de don Vicente Martínez han resultado superiores.

Primero.—Gallo da pasas vistosas para una estocada pescuquera. (Pitos).

Segundo.—Voltea al banderillero Ostioncito, que sufre varias lesiones, incluso una grave en la cabeza.

Gaona, deslucido con la fámula pincha tres veces y termina de un galletazo. (Bronce).

Tercero.—Lo patean los matadore, siendo aplaudidos.

Joseito muéltete breve por la cara y larga una delantera. (Aplausos).

Cuarto.—Gallo da varios mantos como un novillero y después de una delantera y atravesada, descabelló. (División de opiniones).

Quinto.—Gaona, tras de unos pasas de lirón da una estocada buena. (Palmas).

Sexto.—Galito hace una faena eficaz, suelta un pinchazo, una estocada perpendicular y descabelló. (Palmas tibias).

Ultima hora

Contra Marcelino Domingo
El subsecretario de Gobernación ha manifestado que el juez militar de Barcelona citó al diputado republicano don Marcelino Domingo, varias veces, para declarar, y como ninguna acudió, el juez ordenó detenerle. Después de declarar, se le libertó.

Prat de la Riba
Se eficienta gravísimo el presidente de la Mancomunidad catalana señor Prat de la Riba.

Los alemanes rechazados
Informan oficialmente de Londres que los alemanes alcanzaron la orilla derecha del Iser, cerca del mar y de Lombardize, siendo rechazados.

El rocillo ruso
Sigue la triunfal ofensiva
Un despacho oficial de Petrogrado dice: Como resultado de la ofensiva rusa en los últimos tres días, ocupamos además de Halez, numerosas e importantes aldeas.

Cogimos prisioneros a ciento cincuenta oficiales y diez mil soldados, y capturamos ciento ochenta cañones. Continúa la ofensiva y la persecución del enemigo.

CONVERSACIONES MEDICAS

La higiene del calor

En los climas templados como el que habitamos, goza el hombre de una variedad que no conoce el habitante de la zona tropical, ni la fría, pero en cambio tropieza con algunos inconvenientes. Uno es el mudar, como si dijéramos, su organismo cuatro veces por año. Al cambiar, en efecto, la temperatura atmosférica, cambian con ella muchas de nuestras condiciones de nuestra vida. Entonces no queda más recurso que adaptarnos a ellas o enfermarnos. No nos ocupamos más, por ahora, que de lo que ocurre en verano, donde el calor iniciado en la primavera, llega a su punto culminante. El efecto para nuestra economía es el mismo que si de un modo insensible y por un viaje misterioso nos hubiesen llevado a Cuba o Filipinas. Se trata, en una palabra, de un verdadero problema de aclimatación, siquiera sea por poco tiempo, y hay que estudiar la manera de resolverlo.

Facil es la manera, pensar algunos, con sólo dejar obrar la naturaleza, que ya lo hace todo por sí sólo. Advertimos, sin embargo, que dejar obrar a la naturaleza no es tan fácil como se cree, ya que no significa aquello otra cosa que adaptarse a las reglas higiénicas. Y como éstas no las sigue todo el mundo, claro es que deben enseñarse. Que tales preceptos no se conocen bien, lo revela a las cifras el sinnúmero de enfermedades veránicas. En el fondo todos obedecen a transgresiones de régimen que cometen con frecuencia no sólo los descuidados, sino algunos que creen cuidarse de veras y aun pecar de menudillos de su salud. Digamos, pues, de una vez, qué males son los que nos amenazan en verano y cómo podemos ponerlos a cubierto de ellos.

Lo que se teme universalmente en verano y precisamente es lo menos peligroso es el calor. Dejando aparte los casos de insolación y de acoloramiento que atacan un reducido número de personas, el calor no es temible. Exceptuamos las profesiones que obligan a una permanencia prolongada a altas temperaturas en este tiempo (labradores, fogoneros, soldados, cocineros, etc.) En los demás casos el organismo se defiende por la exhalación o salida de vapor de agua por los poros de la piel. Cuando el calor sube de punto entra en juego otro mecanismo que es el del sudor que al evaporarse refresca considerablemente nuestra economía. De aquí que el calor seco se resista menos que el calor húmedo y sea más rigoroso el verano en los climas continentales, que en los marítimos.

Contra el calor el remedio universal y de toda época han sido los baños, acerca de los cuales se han escrito verdaderas bibliotecas. En realidad los preceptos que han nacido tocante a su práctica caben en muy pocas líneas cuando se destinan a personas sanas. La serie de máximas que pasan por sentencias y referentes a la hora, duración, temperatura, etc., no pasan de temas de literatura popular. Los antiguos romanos pasaban bien puede decirse su vida en las termas o los baños de la época cuando hoy se pretende que deben contarse los minutos de permanencia. Los escandinavos se arrojan al agua en plena digestión y jamás han muerto por ello. Digase enhorabuena que deben aceptarse los baños para ciertas personas, pero nada más. Hay bañistas impacientes que cometen toda clase de supuestos abusos de deporte natatorio y gozan de una salud de hierro.

La emigración a un sitio fresco ya de montaña ya de playa es recurso de sociedad y ley de la moda durante el verano. Hay quien utilizando en demasía pretende que evitarse los calores de agosto es prepararse un mal invierno. Digamos ante todo que nadie se libra por completo del verano porque al marchar generalmente ya ha empezado aquél desde hace días. Es más aún, la montaña o la playa no suponen que se suprima la estación calurosa sino solamente que se atenúe. Para huir verdaderamente del estío sería preciso emigrar a la región

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULRI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten en dulces o abocados, que no se fuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para 200 arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para 100 arrobas), cinco pesetas. Faltan los explicativos y pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA».—Almirante, 19.—MADRID.

Si quiere V. comprar barato, visite con preferencia los almacenes de tejidos de EL LEON

No cesaremos de hacer presente al público, que esta casa, sin tener que acudir a COMBINACIONES ENGANOSAS, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza. Precios seriamente fijos. Ventas al contado. EL LEON.—Mesones 98, ahora Santa Zorrita, 98.

La Unión y el Fenix Español
Compañía de Seguros reñidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas electivas, completamente desembolado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia
Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios. Subdirectores en Granada: D. Luis Morales, calle de Píscar, número 2 (placeta de Santa Ana) y D. Manuel Quintanar, calle de Reyes Católicos, número 15, (entresuelo).

Dr. Guillermo Rubio
DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
Consulta médica quirúrgica
de 3 a 5
Escudo del Carmen, número 17

La mejor Manzanilla, es la de La Moña
de C. de Otaolaurruchi
de SAN LUCAR

La Vega Azucarera Granadina
Verificado en el día de hoy sorteo para la amortización de Cien Obligaciones de las que tiene en circulación esta Sociedad, ha correspondido a los números:

10-13-15-29-38-45-46-51-68-72-115-117-126-167-168-185-217-235-251-304-323-329-333-348-349-371-372-378-386-399-401-408-410-440-452-460-469-475-500-502-527-551-554-555-563-577-586-588-592-606-623-631-636-641-682-703-718-721-730-734-764-766-771-818-832-864-865-876-904-936-954-956-962-974-975-978-987-988-990-1.006-1.022-1.038-1.052-1.054-1.084-1.090-1.111-1.125-1.131-1.132-1.201-1.206-1.222-1.236-1.239-1.246-1.262-1.264-1.265-1.282

Lo que se hace público para que los tenedores de dichos títulos los presenten al cobro en las oficinas de la Sociedad, Carrera de Genil, 77, el día 15 del próximo Julio, hasta cuyo día se liquidarán los intereses.

Granada 15 de Junio de 1917.—El presidente del Consejo, Manuel Giménez Abril.

DR. W. CORLEU

Se alquilan en el Paseo del Salón, número 1, dos pisos principales; uno con cierre y otro con galería de cristales, estudio y patio con parrá, y dos pisos económicos, con buenas vistas.

Familia madrileña desea una o dos personas para vivir en familia. Razón, Progreso, 5.

CONSULTA MEDICA
DEL DOCTOR
R. Alvarez de Toledo y Valero
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina
DE DOS A CUATRO
San Jerónimo, número 32, 2º

A los comerciantes, industriales y Particulares, conviene hacer sus impresos en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA Reyes Católicos, n.º 8

Especialidad en Talonarios. Facturas, Circulares y Membretes. Prontitud, elegancia y economía.

LA SALUD recuperada en la naturaleza



Enfermos crónicos NEED: ¿Sufrís enfermedades nerviosas? ¿Neurastenia? ¿Dolores reumáticos, de espalda y de riñones? ¿Tenéis padecimientos del estómago, hígado e intestinos? ¿Estreñimiento? ¿Adelgazáis? ¿Se os debilita la memoria? ¿Anemia cerebral? ¿Encorvamiento? ¿Dificultad en conciliar el sueño y os levantáis más fatigados que cuando os acostasteis? ¿Sufrís parálisis o debilidad genital? ¿Impotencia? Os encontraréis agotados de fuerza corporal? Si sufrís alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos conocidos sin ningún resultado, no os desesperéis, que vuestro infalible e incienso remedio, lo encontraréis en la naturaleza, usando sin vacilar el maravilloso

Cinturón Eléctrico GALVANI

poderoso procedimiento curativo que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad a millares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos a quienes las drogas y medicinas no les han curado, nuestro Cinturón Eléctrico les ha devuelto con rapidez al cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, o sea la fuerza vital, el tono y vigor neuro-muscular, desapareciendo como por encanto la enfermedad e inundados de salud y vida.

MARCA REGISTRADA número 28.457

Consultas y libros gratis, pidense al Instituto Electrotécnico

RANBLA DEL CENTRO, 12, PRINCIPAL.-BARCELONA

DESESPERADOS Balneario de LA MALAFA

GRANADA

Cuatro abundantes manantiales. - Aguas radioactivas.

neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispépticos, impotentes y todos os hace falta el fosforo, no os desesperéis, lo recobraréis tomándolo la

Nerviosina de T. González

Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPEPSIAS, ANEMIAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALESCENCIAS DIFÍCILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, SILEBOS Y ZUMBIDOS DE OÍDOS, Y OTROS DESORDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLOR EN LOS RIÑONES o en las PIERNAS, PALPITACIONES, AHOQOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS, a todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de los gustos, de excesos de abastimiento, de enfermedad; que su impresionabilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierda, que duerma poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuya, o su estómago funcione mal, que sus digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desajustes por un serio tratamiento con la NERVIOSINA.

Zermas de San Francisco, 33. La Concepción 29. Las aguas y de ambos manantiales, son Clorurado Sódico, Bicarbonatadas, Arsenicales. Siendo de reconocida eficacia para combatir el Reumatismo, Catarros crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad.

Baño de la Salud, 15. - Sus aguas son sulfatadas, Cálcicas, variedad, Cloruradas Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis, y Desencenso, Leucorreas, Esterilidad y desarreglos Menstruales, Enfermedades de la Sangre, Anemia, Clorosis en las nerviosas, Epilepsia, Histerismo, Neurastenia, y Trastornos mentales.

Fuente de Santiago, 20. - Aguas Clorurado Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo, Falta de Apetito, Lentitud o inercia en las Digestiones, Constipación o Extremamiento Crónico, Hígado y Riñones.

Completas Instalación Hidroterápica y Balneoterápica. Servicio espléndido y esmerado de hotel, mesa de primera, comprendido desayuno, almuerzo y comida, 4.50 pesetas; mesa de segunda 3.50 pesetas. Hospedería, desde 0.50 pesetas en adelante. Instalaciones de higiénicos inodoros. Comodas y económicas casitas para familias, con o sin muebles. Salones de lectura de niño, trésclo, piano y otros recreos. Servicio especial de tranvías, carruajes, y automóviles desde Granada al Balneario y viceversa.

Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre. Dirección: el Proptetario, D. Diego Romero. Calle de Misericordia 3. - GRANADA. Para informes, LA PRENSA, ACERA DEL CASINO, 15.

PÍDASE EN TODAS PARTES ZARZAPARRILLA MÜNERA GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÜNERA HACE SANGRE PURA CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS ERUPCIONES CUTÁNEAS GRANOS, ZARPULLIDOS ETC. LABORATORIO MÜNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA

La Gimnasia y el Ejercicio son tan necesarios a la buena salud y vitalidad del hombre como lo es el Poivo de Talco Boratado MENNEN PARA HOMBRES Este es un Talco especial para los hombres. Para después de afeitarse - después de lavarse - para el brillo desagradable de la cara. Es ligeramente triguero y casi invisible. Para el cuerpo, después del baño, el boratado "Poivo" es el otro talco "Mennen" que recomendamos. PURO-IMPALPABLE-ANTISEPTICO De venta en todas las farmacias y tiendas principales. G. MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N. J., U. S. A.

No más arrugas y pecas! Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el Agua Argentina que quita en pocos días las pecas manchadas, arrugas y rano del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume. Frasco grande, 6 pesetas. Depósitos en Madrid: Señores Martín y Durán, Marianas Pineda, 10. De venta en Granada: Perfumaría La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe 14. - José Baena, Reyes Católicos, 15. - Alfonso Torres, Reyes Católicos 29. - Perfumaría La Giraldá, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40. - El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Se vende una casa de moderna construcción, con dos pisos y bajos, en módico precio. Para tratar, en los almacenes de San José, Reyes Católicos, 25. Almoneda de toda clase de muebles, o traspaso de casa de huéspedes. - Solo por 15 días. - Razón, Pimentueles, 10. Esterería y Zapatería MADRILEÑA Calle Salamanca, 14. - GRANADA. Especialidad en persianas de Creveliente, que no pierden el color nunca y da mucha duración. Se arreglan persianas de todas clases. También tenemos un gran surtido en calzado de Palma de Mallorca. Especialidad en calzado de caballero y señora, a precios nunca vistos. Para convenirse de lo expuesto véanse la Esterería Madrileña.

Brillantes Regent Acera del Casino, 15. Verdaderas imitaciones engarzadas en oro y plata. Los Brillantes Regent son los únicos que se confunden con los legítimos. Acera del Casino, 15.

LA VENTAJA Zapatería de Juan Ruiz Estrada. Calzado de todas clases de lujo económico. Plaza del Santo Cristo, 6. AGUARDIENTES anisados finos de la acreditada casa de Nicolás Luque Navajas, de Rute - Especialidad Anís Lagartijillo y Vicente Pastor. - Para pedidos, Alhóndiga, 38, y Plaza de la Trinidad.

Reluqueros Barberos Donde se componen máquinas de cortar el pelo, sin engañar al público, es en la barbería de Julián Carretero, en la calle de Eivira 35. Se garantizan las composuras con una máquina nueva que se entregará a quien no quede satisfecho del trabajo.

ACCIDENTES NERVIOSOS \* Epilepsia \* Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna (insomnio), palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN, Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras Madrid Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y buenas farmacias.

Calahonda Antigua Fonda del Mar, propiedad de D. Francisco López Jiménez hoy de sus hijos. Este acreditado establecimiento, está abierto desde el 15 de Julio al 15 de Octubre. Los pedidos de habitaciones como de casas para alquilar, pueden hacerlo a su dueño, Juan Olmedo Martínez, a Motril, Fonda Granadina, Plaza Díaz Moren, 2, cuyo establecimiento pone a disposición de su numerosa clientela. Los Sres. bañistas de la Fonda del Mar podrán servirse del Teléfono Interurbano que desde esa fecha queda abierto. Los que deseen hacer el servicio en auto desde Granada a Calahonda, pueden entenderse con D. Antonio Martín, calle San Jacinto, 8, donde encontrarán servicio esmerado y económico

Para facilitar el trabajo renal por la noche

Afecciones de riñones, hígado, vejiga, estómago, articulaciones.



Y para asegurarse al fin un sueño reparador, turbado hasta entonces por desagradables sensaciones de calor en la vejiga y en los riñones, tómese al acostarse un vaso de agua mineral preparada con un paquete de Lithinés del D'Gustin. Más activos que las aguas minerales llamadas naturales, los Lithinés del D'Gustin disuelven el ácido úrico, eliminan las impurezas del organismo y por su rápida eficacia resultan ser el remedio más potente contra todas las manifestaciones del artrismo: Piedra, Gota, Reumatismo Gólicos nefríticos y hepáticos. Los Lithinés del D'Gustin se disuelven inmediatamente en el agua, y dicha agua se mezcla fácilmente con todas las bebidas y en particular con el vino, al cual da un sabor muy agradable sin descomponerlo. 12 paquetes dan 12 litros de agua mineral. 1.20 pts. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria, 14, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

MEDIAS Y CALCETINES SURTIDO COMPLETO LAS MEJORES CLASES VISITAD LOS ESCAPARATES ALMACENES LA PAZ

Pedid nuestra libreta de ahorro.

La Gitana

POR XAVIER DE MONTEPIN RAMON SOPENA, EDIZOR Provenza, núms. 93 al 97. Barcelona 27. - ¡Desenidad, señora Ivona! Haré lo posible, y, suceda lo que quiera, gracias por vuestros consejos. Después del diálogo entablado entre la señora Ivona y Tancredo, éste entró en su habitación, abrió una de las ventanas que daban a la calle, y posando la mirada sobre el abigarrado gentío que pasaba y repasaba debajo de él, pero menos atento a este espectáculo que de preguntarse cuál podía ser el motivo de la visita de la mulata misteriosa. Debemos añadir, que el joven francés esperaba con impaciencia la vuelta de aquella mujer, que tan sospechosa le parecía a la señora de San trío, y que, según él, no podía ser más que una mensajera de amor. Las horas transcurrían; Tancredo se impacientaba cada vez más y la mulata no volvía

- ¿Por qué habré tenido la estúpida idea de salir por la tarde? - se decía casi colérico; - si hubiese permanecido en casa, sabría a estas horas a qué atenerme con respecto a esa visita que tanto me intriga. ¡Qué torpe he sido! El sol iba a desaparecer en el horizonte. Tancredo, perdidas las esperanzas de recibir aquel día la visita de la desconocida, abandonó su cuarto para ir a cenar, cuya cena fue bastante corta, porque el joven experimentaba los ataques de una fiebre nerviosa. El francés se disponía, a falta de mejor distracción, a volver a su habitación y echarse en su lecho, pues sabemos que en la ciudad no conocía más que a don José, en cuya casa no podría presentarse a aquella hora. Como el fastidio se apoderaba de él, quería, por medio del sueño, buscar una distracción, o más bien un remedio heroico contra su aburrimiento. Ya subía a su habitación cuando una mulata se apoyó en su hombro, y

una voz de mujer murmuró en su oído: - ¿Sois vos el caballero Tancredo de Najco? - Yo soy. ¿Qué deseáis? respondió Tancredo. - En ese caso, seguidme; yo os precederé. - ¿A dónde queréis conducirme? - No lejos de aquí, al paseo de la Alameda. - ¿Y para qué? - Para poder hablarnos con entera libertad sin temor a los espías. - ¿Acaso sois vos la que ha venido a preguntarme por mí? - Sí, caballero. - Guad, pues, ya os sigo. La desconocida tomó el camino que debía conducir al paseo de la Alameda por la línea más corta. Andaba tan deprisa, que Tancredo tuvo que acelerar el paso para no perderla de vista, tanto más cuanto que, a través de las tinieblas no se distinguía sino una forma apenas distinta. Un poco antes de llegar a final de su trayecto, una litera escoltada por esclavos que llevaban teas, cruzóse con el francés

y su guía. A la luz de los hechones, Tancredo pudo examinar a la misteriosa mulata. Era una mujer de talla bastante elevada y de aire desenvuelto. Una mantilla negra, cayendo a medias sobre su rostro, cubría su tallo y su cabeza. Por debajo de su corta saya asomaban unos zapatos de extremada finura, y sus brazos desnudos, cruzados sobre su mantilla, ofrecían un bello color cobrizo. La mulata se volvió a medias y el joven pudo distinguir el rostro bronceado y los ojos brillantes de una mujer de cuarenta y cinco años, hermosa aún pero ya ajada. Diez minutos después, los dos llegaron a la séptima hilera de árboles casi seculares que bordeaban el paseo de la Alameda. Esta y el paseo eran, en aquella época y son aún en nuestros días, los Campos Eliseos y el Bosque de Bolonia de la Habana. En el primer momento, Tancredo preguntábase por qué la mulata, si deseaba roñear de misterio la conversación que iba a tener con él, escogía un sitio tan concurrido como aquél.

Con efecto, toda la sociedad elegante y distinguida de la ciudad parecía haberse dado cita en la Alameda aquella noche. Las bellas y ricas habaneras de la aristocracia paseaban arriba y abajo en sus volantas o en sus literas. La mujer que guiaba a Tancredo, después de atravesar la Alameda en toda su extensión, detúvose en un mazo de árboles situado fuera del paseo y absolutamente desierto. Ningún indiscreto podía acercarse a ellos sin ser visto. La mulata sentóse en un banco de piedra colocado en el punto central de aquel mazo y dijo al francés: - Ahora podemos hablar. Nadie vendrá a sorprendernos. - ¿Así pues, se trata de asuntos muy importantes y misteriosos entre nosotros, puesto que teméis a los espías? - dijo Tancredo. - Importantisimos, señor. Se trata del honor de una dama. - ¿Una dama que yo conozco? - No la conocéis; pero ella os conoce y os ama. - Vuestra ama sin duda...

- En efecto, señor. No creáis, sin embargo, que soy una esclava... soy la nodriza de la que me envía; mi abnegación por ella es ilimitada, y en este momento doy prueba de ello. - ¿Dónde me ha visto? - Si se lo preguntáis, ella os lo dirá. Yo nada sé. Estoy encargada de una misión y la cumplo... he aquí todo. - ¿Y es joven vuestra ama? - Diez y ocho años escasos. - ¿Linda? - Como un ángel. - ¿Casada o...? - Me preguntáis demasiado, señor, y no puedo responderos. - Es justo y mi pregunta no es indiscreta. En fin, ¿qué desea de mí esa dama? - Una entrevista secreta. - Soy hombre demasiado galante para negarme a complacerla. - Sois francés, señor, y esto basta. Esta alabanza dirigida a la patria ausente hizo latir el corazón del joven. - ¡Estoy a vuestra disposición! - exclamó; ponedme en marcha; yo os seguire aunque me

condujerais al infierno. - No son las puertas del infierno, señor, las que os abrieré; son las puertas del paraíso. - Razón de más para que me conduzcais allí en seguida. - No os impacientéis. - ¿Por qué? - Porque la entrevista no se verificará esta noche. - ¡Ah! - murmuró Tancredo con manifiesto disgusto. Y después añadió: - Pero, ¿por qué queréis retardar mi dicha? Ardo en deseos de verme a los pies de vuestra divina señora. - Tened en cuenta, señor, que mi ama tiene que tomar sus precauciones... Pensad que se trata de su honor y acaso de su vida. - ¿Y cuánto tiempo tendré que esperar? ¿Me haréis impacientar mucho?... - No, si estáis dispuesto a prestar el juramento que tengo orden de pedirlos. - ¿Qué juramento es ése? - Esprecio que me juréis, por vuestro honor y vuestra fe de cristiano, que sois libre y que no habéis entregado vuesa-